

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 149 Jueves 5 de agosto de 2021 Pág. 7074

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5763 MARÍN MONTEJANO, S.A.

El Administrador único de MARÍN MONTEJANO, S.A., ha acordado, con fecha de 2 de agosto de 2021, convocar una junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, situado en avenida de la Constitución, número 96, en Lorquì, Murcia, el día 9 de septiembre de 2021, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y, caso de no reunirse quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión, así como la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2020.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020 y el informe de gestión, así como la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al dicho ejercicio.

Tercero.- Renovación del Órgano Administrativo.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas.

Asimismo, se les recuerda a los señores accionistas el derecho de información que les asiste de acuerdo con el art. 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Lorqui, 4 de agosto de 2021.- El Administrador único, José Cremades Campos.

ID: A210046559-1